

	EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2.015							Código: F-CIG-1300-238,37-018 Versión: 01				
1. ENTIDAD: ALCALDIA DE BUCARAMANGA				2. DEPENDENCIA A EVALUAR: DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO.								
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Impulsar acciones concretas que conduzcan a la implementación de materiales, procesos y tecnología que hagan un uso eficiente de la energía, el agua, el aire y el suelo. Lograr aumentar en m2 el espacio público según el indicador establecido en el componente programático del plan de desarrollo.												
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICION DE COMPROMISOS											
	5.1 METAS	5.2 INDICADOR	5.3 RESULTADOS									
Meta Cump			Meta 2015	Logro 2015	% Cumpl.	% Eval. Gestión	Rec. Pr. 2015	Rec. Ej. 2015	% Ejecuc.	Rec. Gest. 2015	Nivel de Gestión 2015	
DIMENSIÓN 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, CAMBIO CLIMÁTICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. EJE PROGRAMÁTICO: MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. PROGRAMA: BUCARAMANGA CIUDAD VERDE DE AMÉRICA LATINA. SUBPROGRAMA: ESPACIOS PÚBLICOS SOSTENIBLES.	Formular política pública de parques, parques lineales, eco parques y zonas verdes.	Número de políticas públicas formuladas de parques, parques lineales, ecoparques y zonas verdes.	0	0	0			0	0	-		
DIMENSIÓN 3: SOSTENIBILIDAD URBANA. EJE PROGRAMÁTICO: MOVILIDAD VIAL Y PEATONAL. PROGRAMA: ESPACIO PÚBLICO DE TODAS Y TODOS PARA TODAS Y TODOS. SUBPROGRAMA: RECUPERACIÓN VOLUNTARIA DE ESPACIOS PÚBLICOS.	Realizar 1 estrategia comercial (tipo feria) cuyo propósito será consolidar ejes comerciales de vendedores y vendedoras informales organizados armónicamente con el entorno de ciudad.	Número de estrategias realizadas cuyo propósito será consolidar ejes comerciales de vendedores y vendedoras informales organizados armónicamente con el entorno de ciudad realizados.	0	1	1	100%	100%	0	0	-		
	Otorgar 550 soluciones de reubicación a ventas informales para la entrega voluntaria de espacios públicos.	Número de soluciones de reubicación a ventas informales otorgadas para la entrega voluntaria de espacios públicos.	1.764	550	0	0%	0%	0	0	-		
	Capacitar 500 vendedores y vendedoras informales en procesos de asociación y de emprendimiento.	Número de vendedores y vendedoras informales capacitados en procesos de asociación y de emprendimiento.	1.203	500	0	0%	0%	0	0	-		
	Construir y/o rehabilitar 1 centro comercial y paseo comercial tipo alameda para reubicación de vendedores.	Numero de centros comerciales y paseos comerciales construidos y/o rehabilitados.	3	1	0	0%	0%	0	0	-		
	Incorporar 10.000 m2 de cesiones tipo A.	Número de M2 de cesiones tipo A incorporados.	12.857	10.000	36.370	364%	100%	295.000	219.650	74%		
	Incorporar 17.500 m2 de cesiones obligatorias, andenes y vías.	Número de M2 de cesiones obligatorias, andenes y vías incorporados.	15.995	17.500	44.943	257%	100%	295.000	219.650	74%		
	Incorporar 100 predios del antiguo Departamento de Valorización Municipal.	Número de predios incorporados del antiguo Departamento de Valorización Municipal.	162	100	70	70%	70%	0	0	-		
	Recuperar 4.000 m2, vías públicas peatonales, Calle de los Estudiantes.	Número de M2 de vías públicas peatonales, calle de los estudiantes recuperadas.	9.934	4.000	0	0%	0%	0	0	-		
CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA GENTE	Construir red de ecociclorutas.	Porcentaje de avance de la construcción de la ecocicloruta sostenible.	1	34%	0%	0%	0%	0	0	-		

		EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS					Código: F-CIG-1300-238,37-018						
		OFICINA DE CONTROL INTERNO											
		VIGENCIA 2.015					Versión: 01						
1. ENTIDAD: ALCALDIA DE BUCARAMANGA		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO.											
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICION DE COMPROMISOS											
		5.1 METAS	5.2 INDICADOR	Meta Cump	Meta 2015	Logro 2015	% Cump.	% Eval. Gestión	Rec. Pr. 2015	Rec. Ej. 2015	% Ejecuc.	Rec. Gest. 2015	Nivel de Gestión 2015
ADICIONALES	Expedir el 100% de las certificaciones de recibo de predios, mejoras y/o reubicación de los afectados por ola invernal en el Municipio de Bucaramanga, que sean solicitadas en el despacho.	Porcentaje de certificaciones de recibo de predios, mejoras y/o reubicación de los afectados por ola invernal en el Municipio de Bucaramanga, que sean solicitadas en el despacho.		100%	0%	0%	0%						
	Mantener actualizado el 100% del inventario, la base de datos y el sistema de bienes e inmuebles del Municipio de Bucaramanga.	Procentaje de actualización del inventario, la base de datos y el sistema de bienes e inmuebles del Municipio de Bucaramanga.		100%	0%	0%	0%						
	Realizar el 100% de visitas de control e inspección sobre invasión del espacio público que sean solicitadas en el despacho.	Procentaje de visitas de control e inspección sobre invasión del espacio público que sean solicitadas en el despacho.		100%	0%	0%	0%						
	Realizar el 10% de las actividades necesarias que conlleven al saneamiento de los predios pertenecientes Al Municipio de Bucaramanga.	Porcentaje de actividades necesarias que conlleven al saneamiento de los predios pertenecientes al Municipio de Bucaramanga.		10%	0%	0%	0%						
	Disponer para la venta el 100% de los predios del Municipio que se puedan enajenar.	Porcentaje de predios del Municipio de Bucaramanga para la venta que se puedan enajenar.		100%	0%	0%	0%						
	Elaborar 1 procedimiento técnico jurídico para instaurar un proceso policivo de recuperación.	Número de procedimientos técnicos jurídicos para instaurar un proceso policivo de recuperación.		1	0	0%	0%						
	Elaborar 1 procedimiento para efectuar recibos de vivienda y demolición de las mismas.	Número de procedimientos para efectuar recibos de vivienda y demolición de las mismas.		1	0	0%	0%						
	Iniciar el 100% de la querrela policiva para la recuperación de predios invadidos y/o usados por terceros que sean propiedad del Municipio de Bucaramanga.	Porcentaje de la querrela policiva para la recuperación de predios invadidos y/o usados por terceros que sean propiedad del Municipio de Bucaramanga.		100%	0%	0%	0%						
	Actualizar el 40% del censo inmobiliario del Municipio de Bucaramanga.	Porcentaje de actualización del censo inmobiliario del Municipio de Bucaramanga.		40%	0%	0%	0%						
	Recibir el 100% de las áreas de cesión obligatorias.	Porcentaje de recibos de áreas de cesión obligatorias.		100%	0%	0%	0%						
Elaborar el 100% de los informes trimestrales en el tiempo establecido.	Porcentaje de informes trimestrales elaborados en el tiempo establecido.		100%	0%	0%	0%							
EVALUACION DE METAS Y RECURSOS							19%	\$ 590.000	\$ 439.300	74%			

	EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2.015	Código: F-CIG-1300-238,37-018 Versión: 01
1. ENTIDAD: ALCALDIA DE BUCARAMANGA		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO.
6. EVALUACIÓN A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:		
6.1 EVALUACION DE METAS Y RECURSOS: 47%		
Esta evaluación se hace tomando como base la información contenida en el Plan de Desarrollo 2012-2015, el Plan indicativo 2012-2015 y Plan de Acción 2015.		
La Oficina de Control Interno ha identificado tres tipos de cumplimiento de los compromisos de su dependencia, así: (Ver cuadro anterior)		
El primer grupo cuyos logros alcanzaron entre el 81 y el 100%. Se dio cumplimiento a una (1) meta que corresponde al 5% del total.		
El segundo grupo cuyas metas no presentaron ejecución durante la vigencia: Dieciseis (16) metas no presentaron ejecución durante la vigencia, corresponden al 80% del total.		
El tercer grupo cuyos logros no superaron el 80%: Una (1) meta presentó ejecución menor del 80%, equivalente al 5% del total.		
El cuarto grupo cuyos logros fueron superiores al 100%: Dos (2) metas presentó ejecución mayor al 100%, equivalente al 10% del total.		
Durante la vigencia del año 2015 se programaron recursos por \$590.000 de los cuales se ejecutaron \$439.300 equivalentes al 74%.		
La siguiente meta presentó ejecución baja: Incorporar 100 predios del antiguo Departamento de Valorización Municipal, dado que se incorporaron 70 predios equivalentes al 70% de la meta.		
6.2 EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO: 80%		
6.2.1 Sostenibilidad MECI - Calidad, Resultados de Auditorias y Planes de Mejoramiento: 80%		
Debilidades		
1) No se dio cumplimiento a la totalidad de las metas incluidas en el Plan de Desarrollo y Plan de Acción, observándose que el 80% de las metas no se cumplieron.		
2) Presentan archivos acumulados sin aplicar técnicas archivísticas.		
3) Incumplimiento a la Resolucion 103 de 2014, Software Gestion Transparente.		
4) Debilidades en los controles al interior de la dependencia. Si bien es cierto se da cumplimiento a las acciones propuestas, no se supera la causa que origina el hallazgo, lo que hace que estos se vuelvan repetitivos.		
5) No se realiza revision del presupuesto programado y ejecutado de cada una de las metas incluidas en el Plan de Desarrollo en comparacion con la ejecucion presupuestal definitiva presentada por la Secretaria de Hacienda en cada trimestre reportado.		
6) Los soportes físicos de los registros de caja menor no cumplen a cabalidad con lo establecido en el Decreto 0130 de 2010.		
PORCENTAJE DE EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO ES 80%		
EL PORCENTAJE TOTAL DE EVALUACION DE LA GESTION ES DE 62%		
De acuerdo con la evaluación mencionada según la Resolución 0233 de 2009, los puntos obtenidos son: 2		
7. RECOMENDACIONES:		
1) Revisar la programación de las metas del Plan de Desarrollo y Plan Funcional, con el fin de obtener un cumplimiento anual por encima del 85%.		
2) Realizar procesos de inducción y reinducción al personal contratista y de planta en el Sistema Integrado de Gestión y Control.		
3) Realizar control de documentos y registros del Sistema Integrado de Gestión y Control (Evitar uso de formatos desactualizados).		
4) Entregar información oportuna y veraz (indicadores misionales, funcionales, de gestión e informes tanto para los entes de control como en general).		
5) Aplicar técnicas archivísticas a documentos acumulados que ya cumplieron el tiempo requerido en la oficina y a todo el archivo de la dependencia.		
6) Hacer llegar al archivo central los procesos que requieran incluirse en la actualización de las tablas de retención documental para su debida aprobación por parte del Comité de Archivo.		
7) Realizar seguimiento trimestral a las metas reportadas en el Plan de Desarrollo y Plan Funcional y revisar el presupuesto programado y ejecutado de las mismas en comparación con la ejecución presupuestal presentada por la Secretaria de Hacienda.		
8) Controlar la aplicación del procedimiento establecido para el manejo de las cajas menores, específicamente en el cumplimiento del Decreto 0130 de 2010.		
9) Socializar la metodología, identificación y formulación del mapa de riesgos del proceso; así como las acciones preventivas formuladas para la vigencia y socializar en todos los niveles de la dependencia, las acciones formuladas en referencia al plan anticorrupción y de atención a la ciudadanía.		

	EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2.015	Código: F-CIG-1300-238,37-018 Versión: 01
1. ENTIDAD: ALCALDIA DE BUCARAMANGA	2. DEPENDENCIA A EVALUAR: DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO.	
10) Promover la cultura del servicio al cliente y de respuesta efectiva a las solicitudes de la comunidad. 11) Evaluar la formulación de indicadores que permitan medir eficiencia y efectividad para facilitar la toma de decisiones. 12 Realizar reuniones de análisis de datos con los líderes de área, en referencia a indicadores, planes de mejoramiento y demás entradas de información que permitan identificar acciones de mejora en todos los niveles. 13) Identificar la información de interés general para que sea publicada o difundida (oferta institucional, informes de gestión, etc) 14) Formalizar el proceso de entrega de los escenarios deportivos que se encuentran bajo la responsabilidad, conservación y custodia del DADEP en cumplimiento del Acuerdo Municipal 038 de Marzo 31 de 2005, en el artículo 7, numeral 3.		
8. FECHA: MARZO 7 DE 2016		
9. FIRMAS  JANNETH ARCINIEGAS HERNANDEZ Jefe Oficina de Control Interno		
Código: F-CIG-1300-238,37-018 Elaboró: Oficina de Control Interno	Versión: 01 Revisó: Oficina de Control Interno	